

Acta de la Sociedad Lunes 6 de Marzo de 1780.

Se leyó el Borrador del Acta antecedente y se aprobó.

El Sr. Censor, conseqüente al acordado en la Junta de Inyormacion el Plan de los Premios señalados por la Sociedad con explicacion de sus clases, y condiciones con que los dexan obter los Maestros y Discipulos de Primeray Letras: Todo lo qual la Sociedad tratada, y confexido sobre ello da las devidas gracias al Sr. Censor, y se acuerda se Inyormase, y se de cuenta ala Sociedad.

Se reconoció y publicaron. Examinada la acta antecedente por la Comision nombrada en Junta ordin. de 16 de Diciembre de 1780, y por haberla hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmó =

Barnuevo

v. d. a.



J. J. Herbert



Buenaventura

Perez
v. d. a.
